

28114 - Historia moderna: siglo XVI

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28114 - Historia moderna: siglo XVI

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura es coherente con el planteamiento y objetivos generales del grado en Historia, cuyo diseño constituye una propuesta que pretende facilitar a los estudiantes una formación en el campo de la Historia Moderna a través de los siguientes objetivos: 1) Conseguir que el estudiante de Historia comprenda los distintos tipos de hechos históricos, para aproximarse al conocimiento de la Ciencia Histórica. 2) Crear una capacidad crítica para afrontar la lectura del estudio histórico. 3) Conocer los principales aspectos de la dinámica de las sociedades europeas en la Edad Moderna. 4) Alcanzar un conocimiento de la Edad Moderna mediante la utilización de fuentes que han servido para la transmisión del saber histórico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está integrada en el Módulo 3, obligatorio del Grado en Historia, cuyo título es "La Historia y su periodización", tiene por objeto la explicación comprensiva al alumno, mediante un discurso diacrónico y asumiendo las variables de espacio y tiempo, de los acontecimientos y contenidos más significativos que se han producido a lo largo de la misma. Para ello, interaccionando los factores de carácter social y económico, político y cultural, se describen en este módulo los distintos aspectos que han caracterizado a las diferentes civilizaciones y sociedades a lo largo de su recorrido histórico. Estas asignaturas permiten un análisis interpretativo siguiendo una exposición diacrónica de los fenómenos y procesos históricos que han tenido lugar en estos periodos de la Historia. En el caso de la asignatura Historia Moderna: Siglo XVI hay que ponerla en relación con la asignatura Historia Moderna: Siglos XVII y XVIII, ya que hay que considerarlas como una sola, dividida en dos partes y a efectos de poder abarcar y hacer accesible el conocimiento y comprensión del periodo a los alumnos. En conjunto, la coherencia de la asignatura radica en el modo en que se coordina con el resto de asignaturas del Módulo a fin de que el estudiante alcance unos resultados de aprendizaje consecuentes con el conjunto de competencias que este Módulo ofrece.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Conocer básicamente la geografía mundial, especialmente la europea, para situar los acontecimientos históricos del periodo. Tener interés y mostrar sensibilidad por el patrimonio histórico-artístico y literario. Persistir, tras el primer curso de formación básica, en el interés crítico y global de la comprensión del pasado, el razonamiento lógico, la capacidad de observación, de análisis y de abstracción. Todo ello le va a predisponer hacia una mayor comprensión e interpretación de los hechos y fenómenos históricos acontecidos en el periodo del siglo XVI, cuya materia y desarrollo es el objeto específico de esta asignatura.

Esta asignatura tiene su continuidad lógica en la de Historia Moderna Siglos XVII y XVIII. La Historia Moderna como disciplina, y el alumno debe ser consciente de ello, abarca los siglos XVI, XVII y XVIII y en el plan de estudios ha sido dividida en dos asignaturas por motivos prácticos y científicos, de profundización en el conocimiento, lo que significa que ambas asignaturas deben tener la misma guía docente, a excepción del programa y la bibliografía.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

Leer críticamente textos historiográficos teniendo en cuenta que el debate y la investigación históricos se encuentran en permanente construcción.

Relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

Comprender la complejidad de los procesos sociales del pasado en términos de escala, es decir, la interacción que existe entre los fenómenos micro y macro sociales.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establece relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.

Evalúa con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, así como valora la investigación de los fenómenos históricos.

Demuestra conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las sociedades del pasado.

Es capaz de relacionar los procesos históricos pretéritos con el presente y de pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Van dirigidos a que el estudiante perciba la complejidad de las sociedades del pasado (en este caso la Edad Moderna), la multiplicidad de situaciones creadas, el modo como se manifiestan determinados aspectos en el presente y la diversidad cultural. Estimulan al estudiante al trabajo autónomo, posibilitan su desarrollo creativo, ensayístico y dialéctico y le permiten plasmarlo en el contexto educativo de clase e incluso en su entorno social. Permiten al alumno el conocimiento diacrónico de las sociedades de la Edad Moderna, pero también la manera en que dicho conocimiento ha sido transmitido y por tanto las mitificaciones a las que ha sido sometido.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25 será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente sistema de evaluación continua.

-Prueba 1: Ensayo o trabajo. Valor: 30% de la nota final.

Se valorará la capacidad de resumen y relación, el uso adecuado de la bibliografía y la notación y la redacción.

-Prueba 2: Prácticas y participación activa en las clases prácticas. Valor: 20% de la nota final.

Se tendrá en cuenta la asiduidad en la participación y el carácter reflexivo de la misma, así como el conjunto de actividades de carácter práctico: comentarios de textos, documentales o películas, mapas, de acuerdo al temario de la asignatura, desarrollado a lo largo del semestre académico, con entrega escalonada según la organización del programa. Deberán ser comentarios personales y originales, valorándose la reflexión y análisis y la redacción.

-Prueba 3: Examen/es escrito/s y/u oral/es. Valor: 50% de la nota final.

Abarcará el temario de la asignatura. Se tendrán en cuenta la redacción, los conocimientos y la capacidad de relación.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Características

-Examen escrito sobre el programa de la asignatura. Constará de dos preguntas de desarrollo, a elegir una, y cinco preguntas cortas de respuestas breves y concisas. Valor: 85% de la nota final.

-Entrega de dos prácticas. Valor: 15 % de la nota final.

b) Criterios de evaluación: Respecto al examen se valorarán los conocimientos, la comprensión y la claridad expositiva. En las prácticas se valorarán los comentarios personales y originales, la reflexión y análisis, así como la redacción.

II. Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Características

-Examen escrito sobre el programa de la asignatura. Constará de dos preguntas de desarrollo, a elegir una, y cinco preguntas cortas de respuestas breves y concisas. Valor: 85% de la nota final.

-Entrega de dos prácticas. Valor: 15 % de la nota final.

b) Criterios de evaluación: Respecto al examen se valorarán los conocimientos, la comprensión y la claridad expositiva. En las prácticas se valorarán los comentarios personales y originales, la reflexión y análisis, así como la redacción.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

-Clases presenciales en el aula: Explicación de los contenidos esenciales de la asignatura, de carácter teórico, en el aula para conseguir del alumno una comprensión de la evolución histórico del periodo denominado Modernidad.

-Trabajo personal del estudiante: Estudio, realización de lecturas comprensivas sobre aspectos del programa, consulta de material propuesto de cara a la preparación de la asignatura y participación en las actividades prácticas, de carácter grupal, que contempla el proceso de aprendizaje. Se llevarán a cabo tareas, de manera personal, por el alumno, con actitud analítica, crítica y reflexiva, encaminada a los objetivos de la asignatura. Se pretende que, a través de este trabajo personal, el estudiante pueda ampliar los conocimientos específicos de la materia y ser capaz de demostrar su capacidad de análisis, creatividad intelectual y síntesis en relación con los principales contenidos de la asignatura.

-Prácticas presenciales: Se distribuirán los alumnos en grupos, según planificación, y se desarrollarán las actividades previstas: comentarios de textos, gráficos, audiovisuales, estimulando la participación activa de los estudiantes, potenciando el debate y acometiendo la resolución de problemas.

-Tutorías: El profesor estimulará las habilidades de aprendizaje del estudiante, de manera personalizada, en los tiempos marcados para ello, y tratará de resolver los problemas que en el proceso puedan producirse, orientándolo en sus actividades formativas.

-Evaluación: Las características y criterios están detallados más arriba, en el apartado "Evaluación".

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

-Clase presencial en el aula, con una dedicación de 1,5 créditos ECTS: 37,5 horas.

-Lecturas y trabajo personal del alumno, con una dedicación de 3,3 créditos ECTS: 82,5 horas.

-Prácticas presenciales de carácter grupal, con una dedicación de 0,6 créditos ECTS: 15 horas.

-Tutorías, con una dedicación de 0,4 créditos ECTS: 10,5 horas

-Evaluación, con una dedicación de 0,2 créditos ECTS: 4,5 horas.

4.3. Programa

Introducción

Tema 1. El concepto de Historia Moderna: problemas de definición. La cuestión de la periodización.- Las fuentes. La evolución en el tratamiento historiográfico.

Tema 2. Los inicios de la Edad Moderna: La superación de la crisis bajomedieval. La expansión europea: El descubrimiento de América. La formación de los imperios coloniales hispano y portugués.

EL Siglo XVI

Tema 3. Población economía y sociedad. El crecimiento demográfico europeo y sus límites, la economía rural. El desarrollo del capitalismo comercial y financiero. La sociedad privilegiada. Transformaciones sociales. Evolución económica y polarización social.

Tema 4. Las Reformas. Lutero. Calvino. La expansión europea de la Reforma y sus estructuras. La Reforma radical.- La Contrarreforma. El Concilio de Trento. La Compañía de Jesús.

Tema 5. El sistema político de la Europa moderna. "Rex y regnum": el acrecentamiento de la autoridad del príncipe. Cortes, dietas y parlamentos. El pensamiento político.

Tema 6. Las monarquías europeas en la primera mitad del siglo XVI: El Imperio de Carlos V. Habsburgos y Valois. Religión y política. Los conflictos confesionales en Europa. Los turcos.

Tema 7. La poderosa monarquía hispana: Felipe II. Las Guerras de religión. La rebelión de los Países Bajos. El Imperio. Inglaterra. Los países nórdicos.

Tema 8. El desarrollo cultural: Humanismo y Renacimiento. Los medios de transmisión cultural: el libro y la educación. La cultura de las clases subalternas.

Los mundos extraeuropeos

Tema 9. La proyección europea sobre América. Los imperios en Asia. África: culturas, esclavos y comercio.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

-Clases presenciales: repartidas en dos sesiones -cuatro horas por semana-, se realizarán de manera equilibrada, hasta cubrir el tiempo equivalente a un crédito y medio ECTS establecido para su impartición. A lo largo del periodo asignado para la impartición de clases presenciales de carácter teórico, se abordará el estudio y explicación los diferentes contenidos que se incluyen en cada uno de los campos en los que se estructura el programa de la asignatura.

-Prácticas presenciales de carácter grupal: Distribuidos los estudiantes por grupos, tendrán una periodicidad semanal y se prolongarán de un modo paralelo en el tiempo a la impartición de las sesiones teóricas. El número de sesiones efectivas quedará condicionado al número de alumnos y, a partir de ahí, a los grupos que haya que organizar para posibilitar la realización de dichas prácticas. En cualquier caso, quedará determinado con antelación al inicio del curso. En el contenido de las mismas cobrará especial relevancia el tiempo dedicado a la resolución de problemas, relacionados con los contenidos expuestos en las clases teóricas. Igualmente, el comentario de texto y de documentos de la época, de objetos relacionados con la época, el visionado de documentales y películas fomentarán la participación de los alumnos y motivarán el debate.

-Presentación de trabajos prácticos: Fuera del horario presencial el estudiante deberá realizar, con carácter obligatorio, práctica/s de lectura y análisis (reseña) sobre el periodo y contenidos de la asignatura, siguiendo las orientaciones metodológicas del profesor. Por otra parte, el alumno siempre tendrá ocasión de realizar, con acuerdo del profesor, aquellas otras actividades con carácter voluntario que puedan considerarse, cuya fecha de presentación quedará determinada por la dinámica del curso y la propia actividad del estudiante.

-Calendario de exámenes: El examen escrito correspondiente a la evaluación continua, en su caso, se realizará en la última semana del periodo de impartición. Mientras que la fecha correspondiente a la prueba global, referida a las convocatorias de enero y septiembre, se realizará de acuerdo con la fecha fijada a tal efecto por la Facultad de Filosofía y Letras, sede en la que se encuentran ubicados los estudios tocantes al Grado en Historia.

Las actividades y fechas clave de la asignatura serán fijadas por el profesor en función del calendario académico correspondiente y la distribución de espacios realizada por el Centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados